

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE CANARIAS

**Informe Anual 2004 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral
de Canarias en el año 2003**

Secretaría General

Las Palmas de Gran Canaria
julio, 2004

**Informe Anual 2004 del CES
sobre la situación económica, social y laboral
de Canarias en el año 2003**

Canarias, julio 2004

**Colección Informes Anuales
Número 12**

Edición y Distribución: Consejo Económico y Social de Canarias
Secretaría General
Plaza de La Feria, 1 – Edificio Marina, entreplanta
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 384963 / 928 384932
Fax: 928 384897
E-Mail: cescanarias@gobiernodecanarias.org
Internet: <http://www.cescanarias.org>

Corrección de Estilo: Otilia Pérez Gil

Diseño y Maquetación: Tembleque producciones, s.coop

Portada: María Rosa Ponce

Impresión: Litografía Prag, S.L.

Deposito Legal: GC-768-2004

ISBN: 84-688-8297-6

1ª edición: 1.300 ejemplares

La reproducción del contenido de este informe está permitida citando su procedencia

SUMARIO

PRESENTACIÓN.....	XI
AUTORES.....	XXI
CERTIFICACIÓN.....	XXIII
PRIMERA PARTE: LAS REFERENCIAS EXTERIORES, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL	
CAPÍTULO 1. LAS REFERENCIAS EXTERIORES.....	3
1.1. El contexto internacional.....	3
1.2. La Unión Europea.....	6
1.2.1. La economía de la Unión Europea.....	7
1.2.2. Políticas europeas.....	9
1.2.2.1. Política Agrícola Común.....	9
1.2.2.2. Política Pesquera Común.....	12
1.2.2.3. Política de Cohesión Económica, Social y Territorial.....	14
1.2.2.4. Política de Medio Ambiente.....	15
1.2.2.5. Política del Consumidor.....	19
1.2.2.6. Política de I+D.....	20
1.2.2.7. Política de Igualdad entre Hombres y Mujeres.....	23
1.2.3. Cambios institucionales y hechos más relevantes en la Unión Europea en 2003.....	24
1.2.3.1. Convención sobre el Futuro de Europa y el proceso de constitucionalización europea.....	24

1.2.3.2. Constitución Europea y regiones ultraperiféricas.....	26
1.2.3.3. Presidencias europeas en 2003.....	27
1.2.3.4. Ampliación de la Unión Europea.....	27
1.2.3.5. Pacto de Estabilidad y Crecimiento.....	29
1.2.4. Los flujos presupuestarios de la Unión Europea en 2002–2003.....	30
1.2.5. Convergencia Unión Europea-España.....	31
1.3. La economía española.....	33
1.3.1. Macromagnitudes básicas.....	33
1.3.2. Mercados financieros y bursátiles.....	35
1.3.3. Sector público.....	35
1.3.4. Políticas económicas.....	35
CAPÍTULO 2. CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA (EL ESTATUTO ECONÓMICO ESPECIAL DE CANARIAS).....	39
2.1. El estatuto especial de región ultraperiférica.....	41
2.1.1. El proyecto de Constitución de la Unión Europea.....	42
2.1.2. El Régimen Específico de Abastecimiento.....	45
2.2. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias.....	47
2.2.1. La Reserva para Inversiones en Canarias.....	48
2.2.2. La Zona Especial de Canarias.....	51
2.2.3. La fiscalidad indirecta especial en Canarias.....	56
CAPÍTULO 3. PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA.....	59
3.1. Evolución y estado de los principales agregados macroeconómicos.....	59
3.2. Análisis sectorial.....	61
3.2.1. La evolución de los precios en Canarias.....	61
3.2.2. El sector primario y las industrias relacionadas de Canarias.....	69
3.2.2.1. La agricultura. El subsector agrario de exportación: el plátano y el tomate. Otras agriculturas de exportación.....	70
3.2.2.2. La ganadería. El subsector pesquero y la reforma de la Política Pesquera Común.....	81
3.2.3. El sector industrial canario.....	86
3.2.4. El sector de la construcción canaria.....	97
3.2.5. El sector servicios de Canarias.....	101
3.2.5.1. El turismo.....	101
3.2.5.2. El comercio.....	105
3.2.5.3. El sistema financiero.....	109
3.2.5.3.1. Evolución normativa del sistema financiero español en 2003.....	109
3.2.5.3.2. Las entidades de crédito: principales resultados.....	111
3.3. La economía social en Canarias y en España.....	115
3.4. El sector exterior canario.....	120
3.4.1. Magnitudes básicas del comercio exterior canario.....	120
3.4.2. Las inversiones extranjeras en Canarias.....	123
3.4.3. La internacionalización de la actividad económica y empresarial canarias.....	125

CAPÍTULO 4. POLÍTICAS PÚBLICAS.....	131
4.1. Las cuentas públicas durante 2003.....	131
4.1.1. Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, empresas y organismos públicos: presupuesto de ingreso y ejecución del gasto en 2003.....	131
4.1.2. La financiación de Cabildos y Ayuntamientos.....	138
4.1.3. Déficit público y recurso al endeudamiento.....	142
4.1.4. Evolución de la presión fiscal.....	143
4.2. Programa Operativo Integrado de Desarrollo de Canarias 2000-2006. Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B 2000-2006 Azores-Madeira-Canarias.....	148
4.2.1. Programa Operativo Integrado de Desarrollo de Canarias 2000-2006.....	148
4.2.1.1. Los ejes de desarrollo.....	148
4.2.1.2. Descripción de los objetivos y actuaciones de cada eje.....	150
4.2.1.3. La ejecución del Programa Operativo en el año 2003.....	153
4.2.1.4. Reprogramación del Programa Operativo para el trienio 2004-2006.....	156
4.2.2. Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B 2000-2006 Azores-Madeira-Canarias.....	157
4.3. Bienes y servicios preferentes.....	161
4.3.1. La educación.....	161
4.3.1.1. El sistema educativo no universitario: recursos, escolarización y resultados.....	163
4.3.1.1.1. Alumnado y recursos.....	163
4.3.1.1.2. Gasto público en educación.....	166
4.3.1.1.3. Tasas de escolarización y nivel de instrucción.....	170
4.3.1.1.4. Resultados educativos.....	170
4.3.1.2. Multiculturalidad	171
4.3.1.2.1. El alumnado extranjero.....	171
4.3.1.2.2. La enseñanza de idiomas.....	173
4.3.1.2.3. Movilidad de estudiantes y profesorado.....	176
4.3.1.3. Educación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.....	179
4.3.1.4. Educación universitaria.....	181
4.3.1.5. Investigación.....	185
4.3.1.6. Educación de adultos.....	187
4.3.1.7. Educación y mercado laboral.....	188
4.3.2. La sanidad.....	189
4.3.2.1. Panorama general de la salud y problemas prioritarios.....	190
4.3.2.2. Sistema sanitario y prestaciones.....	197
4.3.2.3. Escenario económico de la sanidad.....	200
4.3.2.4. Calidad en la asistencia sanitaria.....	205
4.3.3. La justicia.....	208
4.3.3.1. Descripción de la estructura del Poder Judicial en Canarias.....	208
4.3.3.2. Partidos judiciales en Canarias. Evolución de la planta judicial en Canarias hasta 2003.....	209
4.3.3.3. Evolución del personal al servicio de la Administración de Justicia en Canarias.....	212
4.3.3.4. Tasas de pendencia, resolución, congestión y litigiosidad en las distintas jurisdicciones.....	212
4.3.3.5. Evolución del presupuesto para Justicia.....	216
4.3.3.6. Incidencia de diversos 'fenómenos' en la Justicia en Canarias.....	216
4.3.3.6.1. La incidencia de los llamados juicios rápidos en los asuntos judiciales.....	216
4.3.3.6.2. La violencia doméstica.....	218

4.3.4. La vivienda.....	225
4.3.4.1. Evolución de la situación de la vivienda en Canarias.....	226
4.3.4.2. Evolución de los precios y accesibilidad de la vivienda.....	227
4.3.4.3. El problema social de la vivienda en Canarias.....	230
4.3.5. Cultura y Deportes.....	233
4.3.5.1. Cultura.....	233
4.3.5.1.1. Libros y prensa.....	233
4.3.5.1.2. Bibliotecas.....	235
4.3.5.1.3. Museos.....	237
4.3.5.1.4. Cine.....	238
4.3.5.1.5. Música y danza.....	241
4.3.5.2. Deportes.....	243
4.3.5.2.1. La dotación de infraestructuras deportivas en Canarias.....	243
4.3.5.2.2. La práctica de deportes.....	247
4.3.5.2.2.1. Deporte federado y profesional.....	247
4.3.5.2.2.2. Hábitos deportivos en la población.....	250
4.3.5.2.3. Adecuación de las infraestructuras deportivas a la demanda.....	252
4.4. Otras políticas públicas.....	253
4.4.1. Políticas específicas de defensa de los consumidores y usuarios: análisis de situación.....	253
4.4.1.1. Las referencias de planificación estratégica en la materia de defensa de los consumidores en el ámbito europeo y nacional para el período 2003-2007.....	253
4.4.1.2. Seguridad alimentaria y políticas de consumo.....	256
4.4.1.3. Capacidad de ahorro y endeudamiento de las familias canarias.....	258
4.4.2. Protección de la exclusión social. Políticas sociales.....	261
4.4.2.1. Las prestaciones sociales.....	263
4.4.2.1.1. Estructura y prestaciones de servicios sociales: servicios sociales básicos y servicios a sectores específicos.....	264
4.4.2.1.2. Accesibilidad a las prestaciones y su distribución.....	265
4.4.2.2. Las prestaciones económicas.....	266
4.4.2.2.1. Prestaciones contributivas y no contributivas.....	266
4.4.2.2.2. Percepciones mínimas garantizadas.....	270
4.4.2.2.3. Las prestaciones por desempleo.....	271
4.4.3. Políticas de seguridad. Indicadores.....	272
4.4.4. Cambios normativos con incidencia en las empresas canarias.....	274
4.4.4.1. Políticas y líneas de financiación y ayuda para la inversión empresarial e investigación.....	274
4.4.4.2. Políticas de defensa de la competencia.....	276
4.4.4.3. Actual marco normativo en materia de gestión de residuos.....	276
4.4.4.4. Cambio normativo en la previsión de riesgos laborales.....	277
4.4.4.5. Políticas públicas de fomento y promoción de la actividad empresarial.....	279
4.4.4.6. El marco conceptual de la PYME y sus características en Canarias. El destacado papel de la microempresa en una política de apoyo a la PYME.....	279
4.4.4.7. La política de promoción de la PYME desde la Administración central y regional.....	281
4.4.4.8. La estructura del trabajo autónomo en la Comunidad Autónoma de Canarias: análisis sectorial.....	282
4.5. Las empresas públicas.....	283
4.5.1. Introducción y delimitación de las empresas públicas.....	283

4.5.2. Estructura y composición de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.....	284
4.5.3. Programas de actuación de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.....	285
4.5.4. Presupuestos de las empresas públicas en Canarias.....	287
CAPÍTULO 5. ECONOMÍA DEL TRABAJO.....	289
5.1. Análisis de la situación actual, evolución y perspectivas del empleo y el paro.....	289
5.1.1. Ciclo económico y población en edad de trabajar, población activa, población ocupada y población desempleada.....	289
5.1.2. Características del empleo en la Comunidad Autónoma Canaria.....	300
5.1.2.1. El empleo temporal en la Comunidad Autónoma Canaria.....	300
5.1.2.2. Empleo a tiempo parcial en la Comunidad Autónoma Canaria.....	303
5.1.3. Análisis de los flujos del mercado de trabajo.....	306
5.1.3.1. Entrada a la ocupación.....	306
5.1.3.2. Salidas de la ocupación.....	312
5.2. Costes laborales y productividad.....	315
5.3. Prevención y seguridad laboral. La siniestralidad laboral.....	319
5.3.1. Prevención de riesgos laborales.....	319
5.3.2. La siniestralidad laboral en el centro de trabajo por actividades económicas.....	322
5.3.3. Los índices de siniestralidad laboral en Canarias.....	326
5.4. Actuaciones a favor del empleo en la Unión Europea, España y Canarias.....	329
SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS	
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS MONOGRÁFICO 1: EFECTOS DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE DESARROLLO DE CANARIAS (POID): PASADO, PRESENTE Y FUTURO.....	349
6.1. Las ayudas regionales en Canarias.....	350
6.2. Metodología: el modelo HERMIN.....	353
6.3. Resultados de las simulaciones.....	355
6.4. Escenarios prospectivos para el período 2007-2013.....	359
6.5. Apéndice: Cuantificación de las ayudas regionales en Canarias 1989-2006.....	361
CAPÍTULO 7. ANÁLISIS MONOGRÁFICO 2: DEMOGRAFÍA, MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO: UNA APROXIMACIÓN A LOS MERCADOS LOCALES E INSULARES DE TRABAJO EN CANARIAS.....	365
7.1. La movilidad de la población en el contexto de la actual situación demográfica de Canarias.....	366
7.1.1. La vitalidad demográfica de Canarias de la última década en el contexto nacional...	367
7.1.2. Los resultados demográficos: tamaño de la población, crecimiento, estructura, distribución territorial.....	370

7.1.3. Los sucesos demográficos: la fecundidad, la mortalidad y las migraciones.....	377
7.1.4. La movilidad en el actual modelo demográfico de Canarias.....	379
7.1.5. La inmigración como suceso demográfico más relevante de la década de los noventa.....	383
7.1.6. La síntesis de una dinámica demográfica activa en el nuevo cambio de siglo.....	388
7.2. Movilidad territorial de la población y mercado de trabajo.....	390
7.2.1. La movilidad y los espacios de actividad diaria.....	391
7.2.2. La movilidad migratoria y el mercado de trabajo.....	394
7.2.3. La movilidad y sus funciones en el mercado de trabajo.....	399
7.3. Los mercados locales de trabajo como unidad de análisis.....	401
7.3.1. El concepto de mercado local de trabajo.....	401
7.3.2. Método de delimitación de los mercados locales de trabajo.....	402
7.3.3. Discusión e implicaciones del método.....	403
7.4. Delimitación estadística de los mercados locales de trabajo de Canarias.....	405
7.4.1. Lanzarote.....	406
7.4.2. Fuerteventura.....	410
7.4.3. Gran Canaria.....	412
7.4.4. Tenerife.....	414
7.4.5. La Gomera.....	418
7.4.6. La Palma.....	420
7.4.7. El Hierro.....	423
7.5. Características demográficas de los mercados locales de trabajo.....	425
7.5.1. Tendencias generales en la distribución territorial del crecimiento demográfico.....	425
7.5.2. Crecimiento, estructura y distribución territorial.....	426
7.5.3. La movilidad territorial de la población.....	428
7.5.4. Suburbanización y multiresidencialidad de la población.....	430
7.5.5. Conclusiones a partir de la intensificación y complejidad de la movilidad en Canarias..	433
7.6. Especialización económica y empleo en los mercados locales de trabajo.....	433
7.6.1. La especialización económica de los mercados locales de trabajo.....	433
7.6.2. La creación de empleo en los mercados locales de trabajo.....	437
7.7. La incidencia del desempleo en los mercados locales de trabajo y su relación con la movilidad territorial.....	449
7.7.1. Características del desempleo en los mercados locales de trabajo.....	449
7.7.2. La movilidad de los desempleados.....	453
7.8. La movilidad territorial de la población en las políticas de empleo.....	456
7.8.1. Los factores institucionales y los patrones de movilidad.....	456
7.8.2. Condicionantes de la movilidad de los parados.....	460
7.8.3. ¿Hace falta una política específica de fomento de la movilidad geográfica?.....	462

TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

CAPÍTULO 8. DIAGNÓSTICO SOBRE EL MODELO DE TERRITORIO DERIVADO DEL PLANEAMIENTO INSULAR EN LA ISLA DE GRAN CANARIA: LOS CAMBIOS DE OCUPACIÓN DE SUELO ENTRE EL PIOT DE 1995 Y EL PIO DE 2003.....	467
--	------------

8.1. Diferencias básicas entre el PIOT/1995 y el PIO/2003.....	468
8.2. Aproximación al modelo territorial desde un punto de vista teórico.....	470
8.3. La forma de ocupación de la Isla de Gran Canaria frente a las propuestas del planeamiento...	472
8.3.1. La propuesta del PIOT/1995: un modelo territorial basado en el turismo.....	474
8.3.2. El PIO/2003: un modelo territorial más integral.....	475
8.4. Las estrategias de ordenación: dos maneras de actuar sobre el espacio insular.....	477
8.5. El consumo del espacio a través de los usos del suelo en la Isla de Gran Canaria.....	478
8.5.1. Las áreas de valor natural.....	479
8.5.2. El consumo de suelo con uso agrícola.....	481
8.5.3. Los espacios urbanos.....	482
8.5.4. Los nuevos crecimientos.....	483
8.5.5. El espacio turístico del Sur.....	484
8.6. La relación entre la actividad agraria y la ocupación del suelo.....	485
8.6.1. El espacio de uso agrícola en el suelo rústico.....	485
8.6.2. La evolución de la agricultura: entre dos modelos de desarrollo.....	486
8.6.2.1. La agricultura tradicional.....	487
8.6.2.2. La agricultura de exportación.....	488
8.6.3. El consumo de suelo con uso agrícola desde el planeamiento insular.....	488
8.6.3.1. El PIOT/1995: un modelo con pocas determinaciones en el uso del suelo agrícola.....	488
8.6.3.2. El PIO/2003: su relación con el suelo de uso agrícola.....	489
8.7. Los nuevos crecimientos estratégicos.....	496
8.7.1. La visión del conjunto insular y sus mecanismos.....	496
8.7.1.1. La influencia del planeamiento municipal.....	496
8.7.1.2. Predominio de los crecimientos residenciales.....	497
8.7.2. El soporte de los nuevos crecimientos en los suelos urbanos.....	498
8.7.3. El tratamiento de la capitalidad en Las Palmas de Gran Canaria.....	501
8.7.4. El dinamismo de la comarca costera oriental.....	504
8.7.5. Los nuevos crecimientos en el entorno de Guía-Gáldar.....	507
8.8. El turismo como fenómeno relacionado con la transformación y consumo del territorio.....	508
8.8.1. La conformación del modelo turístico canario.....	508
8.8.2. La fase de iniciación del fenómeno turístico: 1962-1970.....	509
8.8.3. La conformación de un modelo turístico de masas: 1970-1980.....	511
8.8.4. Continúa el proceso de ocupación de nuevos espacios: 1980-1992.....	514
8.8.5. El PIOT/1995: un nuevo modelo turístico basado en la expansión y calidad.....	516
8.8.6. El PIO/2003: la ordenación integral del turismo centrada en la reconducción de la oferta existente.....	520
8.8.6.1. Características dimensionales de los suelos urbanos turísticos.....	520
8.8.6.2. Localización y superficie de los nuevos crecimientos turísticos.....	522

CUARTA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

CAPÍTULO 9. RESUMEN EJECUTIVO.....	527
9.1. Principales indicadores generales de la economía y la sociedad de Canarias, España y la Unión Europea en 2002-2003.....	527

9.2. Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación.....	531
9.2.1. Capítulo 1. Las referencias exteriores.....	531
9.2.2. Capítulo 2. Canarias en la Unión Europea.....	536
9.2.3. Capítulo 3. Panorama general de la economía canaria.....	538
9.2.4. Capítulo 4. Políticas públicas.....	541
9.2.4.1. Las cuentas públicas durante 2003.....	541
9.2.4.2. POIDC 2000-2006 e INTERREG III B 2000-2006.....	542
9.2.4.3. Bienes y servicios preferentes	543
9.2.4.3.1. Educación.....	543
9.2.4.3.2. Sanidad.....	545
9.2.4.3.3. Justicia.....	545
9.2.4.3.4. Vivienda.....	548
9.2.4.3.5. Cultura.....	549
9.2.4.3.6. Deportes.....	550
9.2.4.4. Otras políticas públicas.....	550
9.2.4.4.1. Defensa de los consumidores y usuarios.....	550
9.2.4.4.2. Protección de la exclusión social y políticas sociales	551
9.2.4.4.3. Políticas de seguridad.....	552
9.2.4.4.4. Políticas públicas de fomento y promoción de la actividad empresarial.....	552
9.2.4.5. Empresas públicas.....	554
9.2.5. Capítulo 5. Economía del trabajo.....	555
9.2.5.1. Situación, evolución y perspectivas del empleo y el paro.....	555
9.2.5.2. Costes laborales y productividad.....	558
9.2.5.3. Siniestralidad laboral.....	559
9.2.5.4. Actuaciones a favor del empleo en la Unión Europea, España y Canarias.....	560
9.2.6. Capítulo 6. Análisis Monográfico 1: Efectos de los fondos del Programa Operativo Integrado de Desarrollo de Canarias (POID): pasado, presente y futuro.....	561
9.2.7. Capítulo 7. Análisis Monográfico 2: Demografía, movilidad de la población y mercado de trabajo: una aproximación a los mercados locales e insulares de trabajo en Canarias.....	564
9.2.8. Capítulo 8. Canarias, región insular: Diagnóstico sobre el modelo de territorio derivado del planeamiento insular en la Isla de Gran Canaria: los cambios de ocupación de suelo entre el PIOT de 1995 y el PIO de 2003.....	565

ANEXOS

ANEXO 1. ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, CUADROS, FIGURAS Y MAPAS.....	571
Índice de Tablas.....	571
Índice de Gráficos.....	582
Índice de Cuadros.....	585
Índice de Esquemas.....	585
Índice de Mapas y Planos.....	586
ANEXO 2. BIBLIOGRAFÍA.....	587

PRESENTACIÓN

*Oh vida,
copa clara
de pronto
te llenas
de agua sucia,
de vino muerto,
de agonía, de pérdidas,
de sobrecogedoras telarañas,
y muchos creen
que ese color de infierno
guardarás para siempre.
No es cierto.
Pasa una noche lenta,
pasa un solo minuto
y todo cambia.
Se llena
de transparencia
la copa de la vida.
El trabajo espacioso
nos espera.
De un solo golpe nacen las palomas.
Se establece la luz sobre la tierra.*

(Pablo Neruda: "Oda a la vida". En: Odas elementales. 1952-1954)

Los grandes poetas (Pablo Neruda, de cuyo nacimiento se cumple este año el primer centenario, lo es) son capaces de ofrecer enseñanzas sobre nuestra realidad compleja con pocas palabras. Cualquiera que peine canas sabe por

experiencia que la vida da giros constantes, de suerte que las circunstancias más penosas pueden tornarse en favorables y al contrario. En realidad, nuestra experiencia enseña que la vida, en cualquiera de sus facetas, sigue ciclos. Claro

está que para algunos individuos y sociedades las fases penosas pueden ser simplemente de menos ventura comparadas con las de otros, para los cuales buenos años podrían ser calificados de catástrofe por los primeros.

La experiencia de los ciclos contrasta con un hecho relevante: la mayor parte de la población vive el momento presente como si fuera un estado inmutable y no guarda memoria de lo acaecido. Eric Hobsbawm ha reflexionado sobre la dificultad de un historiador para estudiar una etapa de la que tiene una experiencia directamente transmitida por el núcleo de relaciones sociales próximo. Es un espacio temporal a la vez cercano y lejano, que denomina 'zona crepuscular'. Hobsbawm explica la zona crepuscular en una entrevista recogida en el libro *El optimismo de la voluntad*: "A partir del momento en el que uno es consciente de sí mismo, hay un recuerdo del mundo y de la historia de su tiempo, un recuerdo del que hay que desconfiar absolutamente. Porque no es en modo alguno un recuerdo exacto, incluso es la peor y más peligrosa de las fuentes". Por esta razón hemos de acudir a las fuentes solventes cuando intentamos reflejar el análisis del pasado en el *Informe Anual* del Consejo. No debemos dejarnos llevar por la experiencia del pasado inmediato vivido, porque probablemente proyectaríamos hacia el futuro las circunstancias pretéritas sin entender que la vida y la historia cambian, y que la economía sigue ciclos. De ahí la importancia de incrementar la capacidad de reflexión de una sociedad para poder analizar el presente como un continuo temporal y poder tomar decisiones que vinculan el estado actual de las cosas con el futuro deseable de entre los posibles. Se trata, entonces, de pasar socialmente a un estado de madurez. Estoy hablando de cultura, no de otra cosa, entendida como capacidad de reflexión altamente cualificada, como competencia para reconocer los elementos esenciales que actúan sobre el presente individual y colectivo. Por esto, es importante el conocimiento de la historia económica, social y del arte, no solo de nuestra realidad insular sino también del 'estado de las artes' en el mundo, denominación que recibía en la antigüedad el conocimiento humanístico, científico y técnico. De esta suerte, meditar

sobre el momento de la sociedad y la economía de Canarias es una actividad cultural de primer orden. El *Informe Anual* del CES pretende colaborar en esta reflexión, que debe ser de alto nivel. En la actividad cultural que constituye dicha reflexión no basta un aprobado, ni tan siquiera un notable: o tiene un nivel sobresaliente o resulta inútil. Es cierto que nuestro conocimiento es limitado y que esto nos crea un grado de insatisfacción, pero este es un gran incentivo para continuar tejiendo una sociedad en la que a través del debate se va añadiendo valor a la reflexión. Por esto, siempre hay argumentos contra la indolencia. Como ha expresado Luis García Montero en su poema *Compañero*¹:

*Cada cual tuvo entonces un origen distinto.
Yo sé dónde acabaron nuestras revoluciones,
¿pero dónde empezaron nuestros sueños?
Si empezaron por culpa del dolor,
hay motivos recientes para seguir soñando.
Si empezaron por culpa
de nuestra envenenada estupidez,
puedes seguir soñando,
pues también hay motivos.*

El *Informe Anual* de este año intenta proponer temas de reflexión y avanzar argumentos. ¿Cuáles son las ideas fundamentales?. Ustedes las encontrarán en las páginas que siguen, pero permitanme una reflexión previa para exponer algunos fundamentos del análisis, porque debemos recordar algo que a menudo se olvida, y es que no hay buena práctica sin buena teoría.

Una primera idea que me parece conveniente reiterar es que la economía de las regiones sigue ciclos, de manera que a una fase de alto crecimiento la sigue otra donde este es menor. Los economistas, durante más de un siglo, han reflexionado sobre los ciclos de la economía. La pregunta es: ¿por qué algunos años consecutivos la producción de bienes y servicios crece cada vez más y de pronto en años también consecutivos todo parece ir mal?.

A principios del siglo pasado este hecho fue especialmente dramático debido a la sorpresa que generó la primera gran crisis. El crecien-

¹ Del libro *Habitaciones separadas*. Colección Visor de Poesía.

to económico en Europa en la segunda mitad del siglo XIX hizo pensar que el sistema económico podía superar cualquier riesgo y mantener un alto ritmo de actividad a medida que las relaciones de mercado se extendían por el mundo destruyendo o modificando otros sistemas económicos. Nadie podía esperar entonces lo que ocurrió después. Keynes, en su maravilloso libro *Las consecuencias económicas de la paz* (1919), lo expresa rotundamente: “*¿Qué episodio tan extraordinario ha sido, en el progreso económico del hombre, la edad que acabó en agosto de 1914!*”. Y poco más adelante, tras describir “*las posibilidades de éxito para todo hombre de capacidad o carácter que sobresaliera de la medianía y las comodidades que se abrían ante sus ojos*”, afirmaba: “*Pero lo más importante de todo es que él consideraba tal estado de cosas como normal, cierto y permanente, a no ser para mejorar aún más, y toda desviación, como aberración, escándalo y caso intolerable. Los propósitos y la política de militarismo e imperialismo, las rivalidades de razas y de cultura, los monopolios, las restricciones y los privilegios que habían de hacer el papel de serpientes de este paraíso, eran poco más que el entretenimiento de sus periódicos, y parecía que apenas ejercían influencia ninguna en el curso ordinario de la vida social y económica, cuya internacionalización era casi completa en la práctica*”. El diablo que Malthus había soltado para desterrar falsas ilusiones a principios del siglo XIX había sido ocultado y encadenado en esta fase de expansión, y Keynes exclama: “*Acaso ahora lo hemos vuelto a soltar*”. La sociedad europea descubrió entonces que la economía sigue ciclos de crecimiento, en lugar de moverse en el tiempo a través de un continuo de crecimiento. Y, sin embargo, con frecuencia olvidamos la experiencia. El análisis económico, en cambio, no ha podido dejar de contemplar el problema del crecimiento y de los ciclos, especialmente desde la gran crisis de 1929.

En el ámbito del análisis económico, los modelos macrodinámicos modernos proceden del trabajo pionero de Harrod² en el que este reflexiona sobre la doble función de la inversión

en una economía en crecimiento. La inversión es un componente de la demanda agregada (demanda agregada formada por las demandas de los bienes de consumo e inversión), y además provoca un incremento de la capacidad productiva de la economía, por lo que tiene efectos sobre la oferta de bienes y servicios. El razonamiento lleva a plantear dos preguntas: ¿la expansión de la demanda agregada generada por la mayor demanda de bienes de inversión es suficiente para asegurar la plena utilización de la mayor capacidad productiva derivada de la mayor inversión?, y ¿la expansión de la economía será suficiente para conseguir el pleno empleo teniendo en cuenta que probablemente la oferta de trabajo se incremente como consecuencia del crecimiento?. La respuesta de Harrod es contundente: nada garantiza que la tasa de crecimiento real vaya a ser igual a la tasa de crecimiento correspondiente al pleno empleo. Esto es así porque la demanda, dominada por la volatilidad de las decisiones sobre la inversión que están sujetas a incertidumbre, determina los efectos y la evolución macrodinámica. Así que la economía es inestable por su propia naturaleza y estará siempre fluctuando, de forma que el pleno empleo no se consigue automáticamente.

Las respuestas a las ideas de Harrod proceden de dos tradiciones del análisis económico: los neoclásicos y los economistas postkeynesianos. Los neoclásicos concibieron el crecimiento de la economía como consecuencia de los cambios en la oferta, mientras que los postkeynesianos fijaron su atención en la interacción entre la oferta y la demanda³.

El modelo de Solow⁴, modelo neoclásico por excelencia, se centra en la sustitución entre capital y trabajo, y en la capacidad de la economía para hacer variar esa ratio de tal manera que coincidan la tasa real y la de pleno empleo. Pero para que esto ocurra, el ahorro debe pasar completamente a la inversión. El mecanismo puede ser descrito de la forma siguiente: un incremento de capital en relación con el trabajo determina una mayor capacidad de producción; esta ma-

² Harrod, R. F. (1939): “*An essay in dynamic theory*”. *Economic Journal*, nº 49; págs. 14-33.

³ Setterfield, M. (2001): “*Macrodinamics*”. En: *A new guide to post keynesian economics*. Londres. Routledge; págs. 92-101.

⁴ Solow, R. (1956): “*A contribution to the theory of economic growth*”. *Quarterly Journal of Economics*, nº 70; págs. 65-94.

mayor capacidad de producción se convierte en mayor producción; la demanda se ajusta automáticamente, porque la ley de Say razona que la totalidad de las rentas generadas es equivalente al valor de la producción, así que aquellas pasan completamente a demandar bienes y servicios. El problema, sin embargo, se encuentra en si la inversión tiene autonomía respecto del ahorro; este será un elemento central de la economía postkeynesiana, como señalaremos más adelante. La segunda generación de modelos neoclásicos, que pueden denominarse teorías del crecimiento endógeno, también enfoca su análisis por el lado de la oferta. Supone que los *inputs* de capital no están sometidos a la condición de rendimientos marginales decrecientes y, en consecuencia, su acumulación continua contribuye al crecimiento a largo plazo de la economía. Ahora bien, las variaciones de los *inputs* de capital se producen como consecuencia de influencias exógenas; por ejemplo, variaciones en las preferencias de los trabajadores sobre la acumulación de capital humano.

En los modelos postkeynesianos la demanda tiene un lugar central. La negación de que hay siempre suficiente demanda como para igualar el *output* derivado de la capacidad productiva creada y del pleno empleo se fundamenta en los numerosos momentos de la historia de la economía en los que existe un alto nivel de desempleo y capacidad productiva instalada. Pero también hay un segundo argumento de importancia: la demanda agregada puede inducir el desarrollo de los recursos productivos a lo largo del tiempo porque influye en la dimensión de la fuerza de trabajo y en la pauta del progreso tecnológico. De esta manera, la demanda agregada afecta a la tasa de actividad, el número de horas de trabajo y la inmigración, todos ellos elementos sensibles a sus variaciones. Además, la disposición a innovar en términos de tecnología y organización del trabajo está motivada por las expectativas de ventas de las empresas y de obtención de rentas, y estas están condicionadas a su vez por la demanda agregada y particular de cada empresa. Ahora bien, ¿de

qué depende la demanda en cada momento?. La respuesta está en la consideración de la evolución de la economía como una sucesión de cortos y medios plazos que conforman el paso de la historia, de suerte que las expectativas sobre el futuro están sujetas a incertidumbre pero se hallan influidas por el crecimiento de la demanda en el pasado y por su relación con las expectativas que se habían formulado entonces. Estas expectativas pueden haber sido satisfechas por la demanda en el pasado o, por el contrario, haber sido frustradas en alguna medida; de esta forma, las expectativas sobre el futuro se formulan teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en el pasado próximo. Por tanto, para los postkeynesianos, los procesos de crecimiento son endógenos en tanto están definidos por el pasado. Por supuesto que los procesos de crecimiento generan nuevas trayectorias respecto del pasado, de forma que inducen transformaciones en la tecnología, la organización del trabajo, las instituciones y las preferencias de los consumidores, que crean nuevas tendencias para el futuro. Tales cambios hacen que el futuro no sea estrictamente previsible y que siempre esté sujeto a incertidumbre.

Llegados a este punto, es necesario que nos preguntemos sobre las causas que motivan la creación de expectativas y, en consecuencia, las actuaciones de los individuos. Mientras el pensamiento neoclásico construye la teoría económica sobre el fundamento del supuesto de conducta racional del ser humano, los postkeynesianos atribuyen a la conducta del ser humano influencias de los hábitos adquiridos, de las instituciones existentes y del '*animal spirits*'. El hombre neoclásico toma decisiones en soledad según su interés puramente egoísta, y de ahí que se haya recurrido con frecuencia al ejemplo de Robinson Crusoe. El hombre keynesiano toma decisiones fundamentadas en convenciones sociales que no siempre están basadas en su interés individual inmediato, y además las consecuencias de sus acciones son desconocidas en muchas ocasiones⁵. Así que la toma de decisiones se fundamenta a través de

⁵ Un ejemplo al que se acude es el del votante: la posibilidad de influencia de un solo voto en el resultado de unas elecciones es pequeñísima y no compensa el coste del voto en términos de información necesaria para que el voto sea coherente con nuestros intereses, de tiempo empleado en votar, etc. Además, las consecuencias de nuestro voto son desconocidas en el momento de la votación. Sin embargo, la gente considera que votar es conveniente aunque no compensa individualmente y aunque las consecuencias pueden ser indeseables.

una reflexión sobre el pasado que consiste en evaluar cómo se han ajustado las decisiones tomadas a los resultados obtenidos, y a esta visión le añadimos la influencia que ejercen las visiones sobre el futuro de los otros seres humanos y las instituciones. Nada garantiza que el futuro depare las consecuencias preestablecidas: está sujeto a incertidumbres.

En este mundo de la incertidumbre parece necesario establecer certezas. Una forma de aportar certezas es a través de la acción del Estado. Estas certezas pueden establecerse en distintos ámbitos.

El primero es la corrección de los fallos de coordinación en el ámbito macroeconómico. Una de las virtudes de la economía de mercado es el nivel de descentralización de las decisiones; sin embargo, tal y como hemos señalado, esta individualización de las decisiones implica errores derivados de la inseguridad respecto del futuro. Por ejemplo, si el ahorro planeado es superior a la inversión planeada, el crecimiento podría no ser suficiente para garantizar el pleno empleo si el Estado no complementara la demanda agregada de la economía. Así que el Estado se debe ocupar de la estabilidad de la economía, incluyendo la estabilidad de precios, el pleno empleo y el equilibrio de la balanza de pagos.

En segundo lugar, el Estado reduce el riesgo individual en la provisión de determinados bienes considerados preferentes, tales como sanidad, educación, vivienda y otros. Se trata, por tanto, de aminorar el riesgo de vivir. Además, regula el mercado estableciendo las condiciones legales para que la producción y la distribución se ajusten al funcionamiento del sistema. Por ejemplo, regula y garantiza los derechos de propiedad sin los cuales no podría existir el principio activo del sistema que es la obtención y apropiación del beneficio. Por tanto, el Estado tiene como misión dotar a la economía de recursos suficientes para garantizar un nivel de desarrollo mínimo tanto personal como regional, este último como vía necesaria para obtener el personal. Estabilidad económica, asignación de recursos y distribución de la renta son, pues, misiones del Estado en una economía de mercado.

Ahora bien, aportar estas certezas implica tomar decisiones presupuestarias. La visión de Keynes cambió el concepto neoclásico, como no podía ser de otra forma. Cuando el paro crece, el presupuesto nacional está presionado por dos vías: las necesidades de gasto se incrementan por el efecto del crecimiento de las prestaciones por desempleo y de otros gastos sociales, y además muchos trabajadores quieren retirarse por el incremento de la incertidumbre sobre el empleo; los ingresos del Estado, los impuestos, tienden a reducirse o a crecer menos porque la creación de rentas aumenta menos que antes o decrece. Una reacción inmediata puede ser sucumbir a la tentación de bajar los gastos sociales e incrementar los impuestos. La respuesta de Keynes fue bien diferente: aumentar los gastos del sector público de forma que complemente la demanda agregada y reducir relativamente los impuestos para incrementar la demanda privada y, de nuevo, la demanda agregada. Como consecuencia, se trata de crear controladamente déficit público en las fases del ciclo en las que 'todo parece ir mal'. Es obvio que en las fases en las que 'todo parece ir bien' el signo de las acciones del Gobierno será el simétrico.

Durante los últimos años este debate ha estado muy presente en la Unión Europea y en España, especialmente tras la aprobación de la *Ley General de Estabilidad Presupuestaria*, que exige el equilibrio presupuestario bajo la formulación equívoca de 'déficit cero'. Brevemente, podemos presentar el debate. Parece útil al respecto distinguir tres tipos de equilibrios: equilibrio presupuestario a medio plazo, equilibrio presupuestario en cada periodo y equilibrio presupuestario a largo plazo.

Los tres equilibrios anteriores deben relacionarse con los ciclos de la economía. Cuando la economía está en una fase expansiva, los ingresos públicos crecen por encima de su tendencia y los gastos lo hacen por debajo de ella, sobre todo las prestaciones por desempleo. Cuando la economía está en fase de recesión o crecimiento moderado, los ingresos crecen por debajo de la tendencia y los gastos por encima, de nuevo y especialmente las prestaciones por desempleo.

Suponiendo que se mantiene el equilibrio presupuestario a medio y largo plazo, ¿cuáles serían los efectos de mantener el equilibrio en cada ejercicio?. En las fases de expansión habría que eliminar el superávit generado por el ciclo reduciendo los ingresos públicos y/o incrementando los gastos. En las fases de recesión o moderado crecimiento, habría que eliminar el déficit incrementando los ingresos públicos y/o reduciendo los gastos. Es evidente que tal actitud tendría un efecto procíclico sobre la actividad económica, puesto que en las fases de expansión el presupuesto actuaría como incentivador de la demanda agregada y en las fases de recesión o moderado crecimiento funcionaría como desincentivador de la demanda agregada. Parece obvio que tal estrategia implica consecuencias sociales inaceptables para la población con bajos ingresos y más vulnerable ante la incertidumbre. Además, no parece que desde la perspectiva de la asignación de recursos pueda ser defendida.

Ahora bien, ¿qué podemos decir del equilibrio presupuestario a medio y largo plazo?. Una estrategia podría consistir en dejar que el superávit público cambie con el ciclo de la economía, de tal forma que en las fases de expansión los ingresos públicos se incrementaran por encima de la tendencia, mientras que los gastos crecerían por debajo y el superávit compensara el déficit de las fases de menor crecimiento o recesión. Esto es lo que se denomina 'estabilizadores automáticos', que mantendrían el equilibrio presupuestario a lo largo del ciclo.

Una tercera posibilidad consiste en mantener el criterio de equilibrio a lo largo del ciclo pero con modificaciones normativas que permitan determinados ámbitos de políticas anticíclicas. En este caso se trata de alterar los ingresos y/o los gastos para alimentar la demanda agregada o acometer reformas estructurales en las fases de recesión o moderado crecimiento, lo que determina una caída del superávit por debajo del tendencial o incremento del déficit, que se compensará una vez que la economía comience a recuperar el ritmo de crecimiento. El problema consiste en calibrar adecuadamente

y con prudencia las actuaciones en las fases de recesión o moderado crecimiento y, tan difícil como lo primero, convencer a la sociedad y a los políticos de la necesidad de compensar el déficit en las fases de expansión.

La Unión Europea parece estar cambiando sus criterios, pero con un coste de credibilidad demasiado alto. La evidencia de que los países europeos, seis para concretar, entre los que se encuentran Francia y Alemania, no han conseguido mantener los criterios del Pacto por la Estabilidad y el Crecimiento en cuanto la economía entró en una fase de crecimiento moderado y en ocasiones de recesión ha sido demasiado contundente y ha sumido en peligrosos problemas de gobernabilidad a las instituciones comunitarias. No ha sido fácil la salida, pero es claro que la nueva estrategia ya definida por el comisario Joaquín Almunia está presidida por un criterio de flexibilidad que se oriente hacia el equilibrio a lo largo del ciclo. Quizás el temor a la inflación convirtió la política económica comunitaria al fundamentalismo inconsistente desde la perspectiva social y del análisis económico, que hoy parece difícil de sostener. También parece evidente que el contraejemplo de la política presupuestaria de EEUU, lanzada a la generación de un déficit público de 422.000 millones de dólares al final del ejercicio fiscal de 2004 (el 3,6% del PIB, que por cierto no se explica sólo por los gastos derivados de las intervenciones militares), ha podido influir en el cambio de estrategia⁶.

En España el problema debe, además, contemplarse desde la perspectiva de la descentralización de los ingresos y gastos públicos. Con procesos anunciados de reforma estatutaria en algunas Comunidades Autónomas y reivindicaciones de financiación multiplicadas, la adopción de estrategias de equilibrio a lo largo del ciclo debe contemplar hechos objetivables de los que se derive la garantía de equilibrio en la dotación de bienes preferentes.

Por si al lector le pareciera suficientemente claro lo dicho hasta ahora, introduciré una nueva complicación. No es, como espero expli-

⁶ Debe tenerse en cuenta que la Administración Bush recibió del anterior Gobierno un superávit acumulado de 537.000 millones de dólares.

car, una cuestión menor; por el contrario, es un asunto de gran calado desde la perspectiva de los fundamentos del análisis económico, la economía aplicada y la política económica. Se trata de que el crecimiento económico se contabiliza como el valor, medido en precios de mercado, de los bienes y servicios finales, producidos en una economía en un período de tiempo. Esto es lo que conocemos como producto interior regional bruto. Si se quiere, podemos aproximar aún más la medida al crecimiento convirtiéndolo en producto por habitante, simplemente dividiendo la anterior medida por el número de habitantes de la región. El problema está en que en tal medida no se incluyen los bienes que no son apropiables y que no tienen precio. Tal exclusión tiene consecuencias de largo alcance derivadas de que no se contabilizan los costes del crecimiento. Ejemplos pueden ponerse de muchos estilos, algunos muy citados como los costes en términos de contaminación o destrucción del paisaje. Los costes operan como una restricción de las actividades económicas; al no tenerse en cuenta, estas decisiones se toman 'como si' esos costes no existieran, de lo que se deriva la utilización de determinados bienes como si no fueran socialmente escasos. Pero el asunto tiene más alcance. Realmente se trata de una definición interesada de 'lo económico' que lo delimita a lo que tiene valor de cambio⁷.

Pero ¿qué enseñanzas podemos extraer para las Islas Canarias?. Sabemos que nuestra economía se encuentra en una fase de moderado crecimiento tras la etapa de expansión que comenzó en 1994 y duró hasta el año 2000, con un máximo en 1998. También tenemos constancia de que el nivel de empleo ha conservado un ritmo de crecimiento aceptable que ha sido un importante incentivo para el aumento de la inmigración y la inserción de la mujer en la población activa, al tiempo que ha mantenido la tasa de paro lejos del pleno empleo pero con crecimientos muy moderados. Por último, observamos que el crecimiento económico del año 2004 será más moderado que el del año anterior y que el ritmo de creación de empleo se ha moderado de forma relevante, lo que implicará una menor presión de la inmigración,

sobre todo de la que tiene su origen en las Comunidades Autónomas españolas, y un incremento del paro (hasta el mes de agosto, 11.000 parados registrados más en los últimos doce meses). Ahora bien, la pregunta vuelve a ser la misma que nos hemos planteado desde el principio: ¿por qué tras un período de crecimiento la economía adopta un ritmo diferente, más moderado?; ¿qué enseñanzas podemos extraer de los fundamentos brevemente expuestos más arriba?.

Permítanme que introduzca algunas ideas expresadas por P. Krugman en su libro *La organización espontánea de la economía*, con el fin de explicar lo que -me parece- son las pautas fundamentales para entender cuál es el momento del ciclo en Canarias. Krugman toma dos ideas esenciales para aventurar una explicación del ciclo: una versión internacional del ciclo Hicks-Goodwin y el modelo Scheinkman-Woodford.

El razonamiento, utilizando la versión del modelo Hick-Goodwin, es el siguiente. Supongamos que tenemos dos economías con una longitud de ciclo no muy distinta. Por ejemplo, dos economías como la de Alemania y la de las Islas Canarias, con una longitud de ciclo similar, esto es, con una fase expansión iniciada en 1994, con fuertes ritmos de crecimiento en ambos casos, pero con diferencias porque el ritmo de crecimiento en la economía de las Islas ha sido mayor. Un segundo supuesto implica que una de las economías comienza a tener problemas, por ejemplo, la de Alemania, y que la otra ha tenido un alto ritmo de acumulación de capital, como es el caso de las Islas Canarias a principios de la década del 2000-2010. Por nuestra parte, añadimos un último supuesto; el de que la dimensión de las economías es muy diferente, de forma que una alteración pequeña en la economía de mayor dimensión implica un alto impacto en la de menor dimensión; en nuestro ejemplo, los problemas de la economía alemana terminan haciendo caer el ritmo de crecimiento de la demanda de servicios turísticos en la economía de Canarias. Es cierto que la demanda de servicios turísticos de Canarias de

⁷ Ver Naredo, J. M. (1996): *La economía en evolución. Historia y perspectiva de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid. Siglo XXI de España Editores.

la economía alemana es un porcentaje insignificante de la demanda agregada alemana, pero representa un porcentaje mucho mayor de la demanda de la economía de Canarias. Dados estos supuestos, que tienen un alto grado de verismo, no es difícil imaginar que los problemas de la demanda de servicios turísticos alemanes puede ser una perturbación suficiente para operar sobre una economía como la canaria, con altos niveles de acumulación de capital en el sector turístico, desencadenando un proceso de deterioro de las expectativas de inversión y a partir de ahí problemas de menor crecimiento. Hemos considerado únicamente el caso de Alemania por ser el más llamativo, pero podíamos haber incorporado otros ejemplos.

Este razonamiento tiene la virtud de combinar la posibilidad de perturbaciones externas con las consecuencias de la acumulación de capital de orden interno. Esta última implicación, basada en la teoría del ciclo no lineal, resulta clave para entender el proceso. Se trata de razonar en términos de la relación entre producción-inversión y *stock* de capital-inversión para deducir el comportamiento del ciclo económico. Es fácil entender que por debajo de un nivel de producción determinado muchos sectores tendrán inversión cero y no pueden reducirla más, mientras que a partir de un alto nivel de producción la inversión y la propia producción están limitadas por restricciones de capacidad. En la zona intermedia entre esos dos momentos la inversión crecerá más que la renta a partir de un nivel medio y menos que la renta por debajo de ese nivel medio. Pero la inversión no depende solo del nivel de producción, también depende del *stock* de capital. Veamos las consecuencias brevemente. Cuando la economía está en expansión y la inversión crece, se está acumulando capital, mientras que cuando la economía se encuentra en recesión, la inversión es baja y el *stock* de capital se está depreciando más rápidamente de lo que se repone: ¿cuáles son las consecuencias?. En las fases de expansión la inversión se va reduciendo progresivamente a medida que el *stock* de capital y la producción se incrementan, con lo que la demanda agregada disminuye afectando negativamente a la producción y al empleo. Cuando esto se produce, el *stock* de capital empieza a bajar y la inversión poco a poco irá reactivándose. Krug-

man advierte que el *stock* de capital, por tanto, desempeña un papel fundamental en el relato. Para las Islas Canarias la aplicación parece clara. El proceso de crecimiento de la producción y del *stock* de capital desde 1994 ha sido muy importante, como puede comprobarse en la *Contabilidad Regional de España*. Parece obvio que llegado un momento la inversión iría creciendo a ritmos cada vez menores hasta afectar al crecimiento de la producción y el empleo a partir del año 2000. En este momento, se produce la perturbación de las economías europeas, que se traslada a la economía de las Islas Canarias. Tenemos, pues, una explicación integrada, en la que el elemento esencial es el incremento del *stock* de capital que se ha producido.

Pero nos queda por estudiar otro aspecto del proceso: ¿cómo se transmiten las decisiones de forma que las unidades de producción van tomando decisiones similares en sentido expansivo o contrario?. Krugman utiliza, como hemos dicho, el modelo Scheinkman-Woodford. Dicho modelo considera una estructura *input-output* en la economía, en la que las empresas que producen bienes finales también adquieren productos intermedios y así sucesivamente. En todos los niveles las empresas tienen existencias, de suerte que cuando entra un pedido se sirve de las existencias, produciéndose una, y si no hay, entonces se producen dos. Esto implica que las empresas realizan a su vez pedidos para producir y para reponer existencias. Así puede tener lugar una reacción en cadena, de forma que cuando una empresa de bienes de consumo final recibe un incremento de la demanda provoca una demanda de sus clientes, y así sucesivamente: ¿hasta dónde?. Dependerá del nivel de existencias. Si el nivel de existencias es bajo, cada pedido dará lugar a otros dos, pero si es alto, los pedidos se pueden servir sin necesidad de realizar demandas a otras empresas. En un nivel de existencias muy bajo, la reacción en cadena puede tener una gran intensidad; con un alto nivel existencias, la reacción es poco importante. Si suponemos que el nivel de existencias es bajo, cualquier pedido de producto final pondrá en marcha la reacción en cadena. Teniendo en cuenta que se producen dos unidades, una para servir y otra para existencias, con el tiempo el nivel de existencias tenderá a subir. Cuando la economía tiene un alto nivel de existencias los pedidos pue-

den servirse, por lo que no hay reacciones en cadena o serán de poca importancia. Más tarde, el nivel de existencias tenderá a bajar y de nuevo existen posibilidades de que se produzcan reacciones en cadena: ¿qué podemos aprender para interpretar el momento en las Islas Canarias?.

Desde 1994 el crecimiento del *stock* de capital ha sido importante, como ya hemos señalado. Pensemos en el hospedaje, que es una actividad de servicios finales. El incremento del *stock* de capital es, en este caso, similar al de las existencias, esto es, hay en Canarias un importante nivel de existencias de hospedaje producido por el incremento del *stock* de capital y, a su vez, de la inversión. La demanda de una unidad produce escaso efecto en cadena porque, ya hemos dicho, las existencias son importantes. Los efectos de arrastre sobre el resto de la economía son escasos, de ahí los efectos sobre la construcción. El caso del comercio, en parte ligado al turismo, puede ser analizado de idéntica manera.

Así pues, los problemas actuales de crecimiento de la economía de Canarias en sectores de demanda final pueden ser analizados como consecuencia del incremento del *stock* de capital y de las perturbaciones externas procedentes de las economías europeas tradicionalmente demandantes de turismo. De ahí vienen los actuales problemas de crecimiento. Pero tales problemas de crecimiento deben hacernos reflexionar sobre tres hechos relacionados: la convergencia en términos del PIB *per cápita* con la Unión Europea, los costes del crecimiento y la distribución de la renta.

La convergencia de la economía de Canarias con la Unión Europea está relacionada con el ciclo económico. La serie del PIB *per cápita* de Canarias, medido como porcentaje del PIB *per cápita* medio de la Unión Europea, nos enseña que la convergencia se produce cuando la economía de Canarias está en una fase expansiva del ciclo. Tal hecho se deriva del diferencial del PIB que adquiere la economía de Canarias respecto a la europea y de los retrasos que se producen en los flujos de población respecto de los cambios en las fases de los ciclos. El problema surge cuando razonamos en términos de los costes del crecimiento y no sólo de contabilidad

regional. El creciente interés de la sociedad de Canarias por los problemas de medio ambiente y el desarrollo de las Directrices de Ordenación General y del Turismo nos liberan de este cometido en esta presentación, que necesariamente debe ser breve. Pero si la convergencia con la Unión Europea, dadas las actuales condiciones del crecimiento, tiene costes incompatibles con las preferencias sociales, ¿cómo seguir avanzando en términos de bienestar?. El camino posible se encuentra en la distribución de la renta. El paso a una distribución menos concentrada difícilmente puede hacerse a través del mercado, puesto que sabemos que el mercado es un acuerdo social destinado a conseguir la asignación óptima de recursos, pero no la distribución deseada por la sociedad. La distribución de la renta tiene que ver, por tanto, con el ámbito de lo público. Este es un terreno, el de la provisión de bienes preferentes, los gastos públicos familiares y las infraestructuras, en el que debemos seguir avanzando, porque los indicadores existentes en términos comparativos con otras Comunidades Autónomas no ofrecen una saludable perspectiva. Consideremos algunos ejemplos: Canarias tiene unos gastos públicos familiares por habitante de 5.581 euros, solo superiores a los de Baleares, pero debemos tener en cuenta que Baleares tiene un PIB *per cápita* respecto de la media de la Unión Europea del 105,4, y las Islas Canarias del 79,1; en el gasto público total por habitante Canarias supera a Murcia, Andalucía, Baleares, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, con 6.148 euros; el gasto en sanidad y servicios sociales está por debajo de la media española. Por lo tanto, nuestro crecimiento económico convive con un bajo nivel relativo de gasto público orientado a la distribución y el bienestar y con altos costes de crecimiento. Podríamos considerar, además, el signo y el volumen de la balanza fiscal para calibrar el esfuerzo de equilibrio espacial del Estado y el resultado sería también insatisfactorio, puesto que las Islas Canarias tienen un saldo de la balanza fiscal de 339 euros por habitante en 2004, por encima de las cuatro regiones con saldo negativo (Madrid, Cataluña, Baleares y Navarra) y de La Rioja, País Vasco y Comunidad Valenciana.

Las cuestiones aquí propuestas están sometidas a debate. Y el debate debe ser riguroso

y contar con todos los elementos de análisis. Es, pues, un debate culto, lo que no quiere decir que sea de unos pocos. El incremento de nuestra cultura es, por tanto, esencial para poder construir el futuro, porque no se trata solo de saber mucho de economía, sino de tener un alto nivel cultural para poder interpretar el mundo de hoy, que es una realidad cultural compleja. Por esto, permítanme que termine con unas palabras del profesor José Luis Sampedro: "...antes de la economía hace falta una base, unos cimientos, unos fundamentos sobre los cuales edificar la economía. Y, como la economía es una ciencia social, esos fundamentos son la sociedad. Y, como la sociedad la constituyen las personas, el problema de las personas es decisivo para la economía. No se puede hablar de desarrollo económico, ni de inflación ni de nada parecido sin hablar del comportamiento de las personas. Y el comportamiento de las personas se deriva de la

educación. Y su educación determina sus creencias. Porque, frente a los que creen que todo lo que se puede hacer en economía es cuantificable y susceptible de modelo, están los que creemos que, al contrario que en las ciencias naturales, aquí, en una ciencia social, operamos no sólo con hechos contrastables empíricamente, sino también con creencias. Y las creencias son fundamentales."⁸

El conocimiento es, en gran parte, acumulación de ideas por vías como las lecturas, el diálogo, el acceso a los medios de comunicación, la experiencia, y el resto es reflexión sobre las ideas acumuladas. Esperemos que Canarias intensifique la búsqueda de conocimiento en los próximos años y que el Consejo Económico y Social de Canarias pueda dar fe de ello en sus próximos informes anuales.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
José Luis Rivero Ceballos

⁸ Sampedro, J. L. (2000): "Antes y después de lo económico". En: *Macroeconomía y crisis mundial*. Madrid. Editorial Trotta.

AUTORES

En el contexto de los Convenios Marcos de Colaboración, suscritos por el Consejo Económico y Social de Canarias con las Universidades Canarias, para el desarrollo de programas de actuación conjunta de carácter científico y de investigación económica y social, se realizó el proyecto de estudio de *Informe Anual 2004 del CES sobre la Situación Económica, Social y Laboral de Canarias en el año 2003*.

El Equipo de Investigación se encargó de concluir la fase de diagnóstico y evaluación de los principales valores que ayudaron a completar y concretar el estado de la situación económica, social y laboral de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2003; la composición de dicho equipo es la siguiente:

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

PRIMERA PARTE: LAS REFERENCIAS EXTERIORES, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL

DIRECCIÓN:

Estela Carmona de Hanlon
Carmen Florido de la Nuez

INVESTIGADORES:

Vicente Báez Chesa
Estela Carmona de Hanlon
Rodolfo Espino Romero
Carmen Florido de la Nuez
Pedro González de la Fe
Arturo Hernández López
Juan Luis Jiménez González
Francisco López del Pino
Diana Malo de Molina y Zamora
Noelia Martín Morales
José Luis Quevedo García
Marcial Sánchez Armas

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN (continuación)

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

Análisis Monográfico 2: Dirk Godenau
Análisis Monográfico 1: Simón Sosvilla Rivero

TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

DIRECCIÓN:

Silvia Sobral García

INVESTIGADORES:

Maite Amengol Martín
Santiago Hernández Torres

COLABORADORES:

Tanausú Pérez García
Orlando Torres Sánchez

A los estudios y análisis concertados, se sumaron las aportaciones de las instituciones, organizaciones y expertos acreditados en el Consejo, complementando decisivamente la documentación técnica-analítica valorada por

la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y por el Pleno del CES, y la colaboración del Gabinete Técnico de Estudios y Documentación de la Secretaría General del Consejo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL INFORME ANUAL

JOSÉ LUIS RIVERO CEBALLOS

Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias y Presidente de la Comisión
EXPERTO DESIGNADO POR EL GOBIERNO

JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA

Vicepresidente de la Comisión
EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

CARLOS J. VALCÁRCEL RODRÍGUEZ

Secretario General del Consejo Económico y Social de Canarias
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

MANUEL GONZÁLEZ IZQUIERDO

MIGUEL PÉREZ GARCÍA
CECILIO URGOITI GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

LUIS DELGADO PERAL

ROBERTO GOIRIZ OJEDA
EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

JOSÉ SABATÉ FORNS

EN REPRESENTACIÓN DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

GERMÁN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

Gabinete Técnico de Estudios y Documentación
Juan Peña García, Documentalista
Jaime de Querol Orozco, Apoyo Informático

CERTIFICACIÓN

De conformidad con lo previsto en la *Ley y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de Canarias*, la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual efectuó, para la formulación del proyecto de *Informe Anual del Consejo 2003-2004*, sesiones de trabajo los días 10 de febrero, 11 y 25 de marzo, 7 y 29 de abril, 6, 13 y 24 de mayo, y por último, 8, 15 y 18 de junio de 2004, complementadas con otras reuniones de ponencias técnicas que ultimaron el proyecto definitivo.

El Pleno del Consejo conoció del proyecto de *Informe Anual del CES 2003-2004* en sus se-

siones de trabajo de los días 10 y 30 de junio. En la última de las sesiones de trabajo citadas, celebrada en la sede del Plan de Embellecimiento-Proyecto Guinguada del Cabildo Insular de Gran Canaria, el Pleno del Consejo aprobó por unanimidad, y acordó emitir, el *Informe Anual del CES 2003-2004*. Los contenidos de la presente publicación se corresponden con lo aprobado en dicha sesión plenaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a treinta de junio de dos mil cuatro.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
Carlos J. Valcárcel Rodríguez